

**ACTA N° 271**: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2019, se reúnen en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5 de esta ciudad, los señores Directores y Síndicos de **INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A.** (la "**Sociedad**") que firman al pie de la presente. Preside la reunión el Sr. Presidente del Directorio, Sr. Luis Pablo Rogelio Pagano, quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente, y da inicio a la misma siendo las 12:30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: [...] **2) Consideración de los Estados Financieros trimestrales al 30 de septiembre de 2019**: Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que corresponde considerar los estados financieros intermedios preparados bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF), de acuerdo a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. A continuación propone que, habiendo recibido con suficiente anticipación la documentación en análisis, se pase a su consideración. Puesta a votación, se aprueba por unanimidad la siguiente documentación correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2019: Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados (Información Legal, Estado de Resultados Integrales Consolidado, Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Notas a los Estados Financieros Consolidados, Información adicional sobre los estados financieros al 30 de septiembre de 2019 y Reseña Informativa Consolidada); y Estados Financieros Separados Intermedios Condensados (Información Legal, Estado de Resultados Integrales Separado, Estado de Situación Financiera Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, Estado de Flujos de Efectivo Separado, Notas a los Estados Financieros Separados, Información adicional sobre los estados financieros al 30 de septiembre de 2019 e Información adicional solicitada por el artículo 63 del Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A y por el artículo 12 del Título IV, Capítulo III de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)). Seguidamente los Sres. Directores toman nota de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y de los Informes del Auditor Externo sobre los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados y Estados Financieros Separados Intermedios Condensados antes referidos. No teniendo otros asuntos que tratar y siendo las 13 horas se da por finalizada la reunión.



Luis Pablo Rogelio Pagano  
Presidente